

REGLAMENTO GENERAL

TITULO 1º DISPOSICIONES GENERALES

1. La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Para el efecto, la organización designará un Director de Carrera, Jurado y Jueces de la Competencia.
2. **Kings Trail Club Series**, es una competencia compuesta de 6 (seis) fechas rankeables con distancias de 7K, 14k y 21k.
3. Es una carrera "non-stop", un deporte que consiste en correr fuera de la carretera, en una diversidad infinita de superficies: polvo, grava, hierba, bosque, cerros, rocas, barro, arena, desniveles en subida y bajada o cualquier superficie que se encuentre en la naturaleza y por la que se pueda correr.
4. La participación es abierta a todo corredor independiente o Team's.
5. Cualquier duda o consulta del participante sobre temas referente a la competencia, deberá ser remitida vía email a kingstrailclub@gmail.com
6. La Organización tiene la facultad de suspender el evento por cuestiones de seguridad, condiciones meteorológicas extremas y/o razones de fuerza mayor, así como imprevistos que pudieran obligar a los Organizadores a rediseñar el circuito.
7. En caso de suspensión o postergación por parte de la Organización la misma acreditará la inscripción del corredor para la siguiente. En aquellos casos que el corredor por motivos particulares no pudiere participar del evento postergado, este podrá transferir su inscripción a un tercero interesado, debiendo comunicar con 72 horas de antelación vía correo electrónico a la organización, kingstrailclub@gmail.com
8. La Organización tiene la potestad de agregar y/o modificar el presente reglamento según necesidades.

Artículo 1º INSCRIPCIONES

1. El Team que desee participar deberá contar con un mínimo de 3 (tres) corredores.
2. El Team que tenga más de 20 corredores con inscripciones abonadas tendrá una inscripción liberada, cuyo capitán designará a la persona beneficiada, quien deberá comunicar a la organización. Completado el cupo máximo fijado por los organizadores y en caso de que, la inscripción liberada no fuera utilizada dentro el plazo establecido, la misma queda sin efecto.
3. Los cupos liberados no son acumulables para el siguiente evento.
4. El precio establecido para todas las distancias es de:
 - a. Gs. 190.000, sin remera técnica, beneficio solo para Team
 - b. Gs. 240.000, independiente o Team con remera técnica.

5. Cada participante registrado recibirá:
 - a. Acceso a la carrera elegida (7k, 14k o 21k).
 - b. Medalla finisher
 - c. Remera técnica con costo
 - d. Dorsal con número de corredor (debe devolverse al cruzar la meta)
 - e. PAS (Puestos de Asistencia al Corredor) en todas las distancias (agua, frutas, bebidas)
6. El participante de la carrera acepta su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, así como su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
7. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y se harán por Internet en www.servicronos.com
8. Los pasos para inscribirse, el costo de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en www.servicronos.com
9. Todos los corredores podrán solicitar el cambio de distancia comunicándose con el organizador. El cambio de distancia será sin costo y estará a disposición hasta antes del retiro de los kits (72 horas antes del evento) o cupos llenos. Si posterior a esta fecha límite el corredor decidiese cambiar de distancia deberá abonar la suma de Gs. 50.000 (Cincuenta mil). El día de la competencia no se realizará ningún cambio de dorsal ni de distancia.
10. Salvo que la Organización postergue o suspenda el evento, no se reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
11. La preinscripción no asegura el cupo. La única manera de asegurar el cupo será mediante la cancelación del monto total de la inscripción, siempre sujeto a disponibilidad.
12. EL ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

Artículo 2° ENTREGA DE KIT

1. La entrega de los mismos se realizará en Asunción en los horarios y en los locales definidos por nuestros patrocinadores previa comunicación vía redes sociales (Facebook e Instagram).
2. El día anterior de la carrera (sábado) la entrega de kit se realizará en el horario de 14:00 a 19:30 horas.
3. Los dorsales de un Team serán entregados al Capitán del mismo y se le entregará:
 - a. La lista con toda la información del Team, numero de dorsal, nombres, distancias, categorías, etc.
4. Cada dorsal posee el chip de cronometraje y una etiqueta con la información de ese corredor.
5. El único responsable de la correcta entrega de los dorsales es el capitán del equipo. Si los dorsales son entregados de forma errada estarán sujetos a las penalidades.

6. Los dorsales tendrán colores identificatorios de acuerdo a la distancia y son las siguientes:
 - i. 7k color azul
 - ii. 14k color amarillo
 - iii. 21k color rojo
7. El día del evento **no se entregará ningún kit al atleta.**

Artículo 3° ELEMENTOS OBLIGATORIOS

1. El dorsal con número asignado es de uso obligatorio, y deberá estar en la parte frontal, totalmente visible para todas las distancias. Debe estar colocado a la altura del pecho y en ningún momento puede estar cubierto.
2. Será de uso obligatorio para las distancias media y larga (14k y 21k), algunas de estas opciones:
 - a. cinturón de hidratación **(debe estar visible, colocado sobre la remera)**
 - b. chaleco de hidratación
 - c. mochila de hidratación.
3. El chequeo del equipamiento será realizado antes o durante el recorrido.
4. Kit de primeros auxilios.
5. Todos los elementos son obligatorios para todas las distancias. De 14 y 21km
6. La falta de algún elemento obligatorio en la zona de salida implicará la no participación en la carrera. En el caso de que dicha falta de material se produzca durante los controles en carrera y/o meta, significará la descalificación inmediata de dicho atleta. Si algún elemento del material obligatorio sufre un deterioro durante la carrera, no exime de que dicho elemento se deba seguir transportando hasta la meta deberá entregar el dorsal a la organización.

Artículo 4° DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRIPTO

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

"Me encuentro en óptimo estado de salud para participar del evento de Kings Trail Club" Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciantes, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que pueden surgir modificaciones en el trazado, fecha y/o horario, sin previo aviso, por cuestiones ajenas a la organización, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializaren o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en el evento de Kings Trail Club.

Artículo 5° MENORES DE EDAD

1. Los menores de edad de la categoría 12 – 17 años solo podrán competir del Campeonato en las distancias de 7k y 14k, y bajo exclusiva responsabilidad de los padres y/o tutores.
2. Los padres o tutores deberán presentar una **Autorización Escrita** donde autorizan expresamente la participación del menor de edad y deslinda de responsabilidad a la organización, acompañada de fotocopia de cédula de los padres o tutores y del Atleta en cuestión.
3. Los menores de 12 a 15 años deberán estar acompañado de un mayor responsable durante toda la carrera, si el mismo no está acompañado será retirado de la competencia, quedando descalificado.
4. La persona responsable que va a acompañar al menor de Edad debe estar inscrita oficialmente a la carrera.

Artículo 6° DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

a) HORARIOS DE LARGADA

- **DISTANCIA 21 km (dorsal rojo) a las 06:30 AM**
- **DISTANCIA 14 Km (dorsal amarillo) a las 06:45 AM**
- **DISTANCIA 7 Km (dorsal azul) a las 07:00 AM**
- *Eventualmente y en algunos casos y dependiendo de la organización, el horario podría sufrir modificaciones.*

- b) *Será obligatorio el paso por debajo del pórtico en la largada y en la llegada, donde se encuentra el lector de control del chip, el resultado es preliminar y estará sujeto a confirmación de los jueces de carrera.*
- c) *Sólo clasificarán aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.*
- d) *Al finalizar la carrera, cada corredor deberá entregar su respectivo dorsal en el cesto que estará ubicado al costado del arco de llegada.*
- e) *En caso de extravió o la no devolución del mismo, el responsable estará obligado a abonar la suma de Gs. 50.000 (Cincuenta mil). El corredor deberá coordinar con la organización del pago antes del siguiente evento y de esa manera podrá acceder a la medalla finisher de la siguiente carrera.*
- f) *Los circuitos estarán claramente marcados en toda su extensión para que los competidores puedan correr sin riesgo de extraviarse. Las marcas serán de 3 tipos, y harán referencia tanto al trazado del circuito (**CINTAS CON EL LOGO DE KINGS TRAIL CLUB**) así como a los sectores donde hay que tomar precaución o no avanzar. Las marcas serán las siguientes:*

- **CINTAS AZULES CON LOGO KINGS TRAIL CLUB:** *Es la cinta principal que marca todos los recorridos. Los competidores sólo deben guiarse por estas cintas para saber que están sobre la senda o sector de carrera. En el bosque se colocarán en los árboles, arbustos y cañas. Deben seguir las marcas. Si en algún tramo de bosque o en algún claro no ven cintas azules deberán retornar hasta el último punto donde avistaron una cinta. Las marcas con cintas serán más frecuentes en sectores intrincados de bosque o cerros, pero donde haya senda única o esteros se distanciarán solo lo suficiente para que los competidores con sólo levantar la mirada puedan identificar el trazado sin perderse.*



- **CINTA AMARILLA PRECAUCIÓN:** *Estas cintas amarillas estarán en las sendas o caminos que deberán transitar con mucha precaución. Los corredores no deberán cruzar ningún sector con cinta amarilla.*



- **CINTA ROJA PELIGRO:** Debido a que existen lugares que requieren marcación adicional se emplearán las **cintas rojas peligro** para señalar un lugar peligroso. Los corredores no deberán cruzar ningún sector que este señalizado con cinta roja.

IGRO PELIGRO PELIGRO

- **CARTELES Y /O FLECHAS:** Durante el recorrido los corredores encontrarán **flechas** que indicarán la dirección y la distancia a seguir, estas podrán estar en forma vertical u horizontal.



- g) **El dorsal es de uso obligatorio**, la misma deberá estar abrochado y totalmente visible, en la parte frontal del cuerpo, durante la llegada el dorsal debe estar visible para la foto finisher, si no está visible no se aceptarán ningún tipo de reclamo y el corredor será descalificado.
- h) **Tiempo Limite – Barreras de Corte:** La organización informara el tiempo máximo que tiene los participantes para llegar a meta/ o a las barreras de corte intermedias. La organización publicará previamente dichos tiempos/barreras (controles) en base a la hora de salida, y ajustada a tiempos máximos, ante las posibles modificaciones que pudiesen darse. Habrá Jurado controlando dichos puntos, siendo obligatoria la entrega del chip y la retirada de carrera del Atleta.
- i) **Abandonos.** Cualquier participante podrá retirarse de la competición siempre que lo desee, avisando al control más próximo o al personal de la organización, debiendo quitarse el chip y entregarlo. Si dicho abandono se produjese en una zona lejana a un punto de control, deberá llegar por sus medios hasta el siguiente punto.
- j) Todo participante deberá mantener un comportamiento deportivo en todo momento, siendo obligatorio facilitar el paso a otros participantes que vengan por detrás y lo soliciten.
- k) Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, vasos, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización. Si un atleta es descubierto ensuciando el entorno será motivo de descalificación.
- l) Las competiciones de Trail Running deben basarse en el concepto de autosuficiencia, significando que los atletas deben ser autónomos entre los puestos de abastecimiento o hidratación (avituallamientos) en términos de equipamiento, comunicaciones, comida y bebida. El número de puestos será determinado por la organización.

- m) Las distancias preestablecidas podrían variar en un máximo de “15% más” o “15% menos”, según la topografía del trazado, leyes y reglamentos nacionales o departamentales y/o permisos de propietarios.
- n) El tiempo de cada corredor será controlado por la organización, mediante el uso de chips electrónicos o en caso de que así lo requiera, el control será en forma manual. El sistema utilizado es el tiempo de disparo, en esta modalidad el tiempo corre desde la cuenta oficial realizada en la largada de cada distancia.
- o) Estará permitido largar siempre cuando aún no haya llegado el primer corredor a la meta o en el tiempo límite de 20 minutos.

Artículo 7° SANSIONES, PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

- a) Aquel corredor que no complete el circuito. **DESCALIFICACIÓN.**
- b) No haber pasado por los puestos de controles intermedios. **DESCALIFICACIÓN.**
- c) Aquel que fuera descubierto que inicio la carrera en la tanda de la distancia que no le correspondía: **SE AGREGARA AL TIEMPO OFICIAL 60 MIN HASTA DESCALIFICACIÓN.**
- d) Ser asistido durante la carrera por algún medio de transporte. **DESCALIFICACIÓN.**
- e) El que corra sin dorsal (número y chip), y que llegase a la meta sin el mismo. **DESCALIFICACIÓN**
- f) El que corra con dorsal de otro. **DESCALIFICACIÓN Y EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO.**
- g) Aquel que fuere descubierto portando dentro de la mochila dorsales (número y chip) que no le corresponden. **DESCALIFICACIÓN Y EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO.**
- h) En caso de incurrir en faltas del inciso “F” y “G” el TEAM al que pertenece el Atleta tendrá las siguientes sanciones:
 - i. Perderá el 10% de los PUNTOS GRUPALES obtenidos en esa fecha.
 - ii. En caso de tener más de un corredor con la misma falta perderá el 15% de los puntos obtenidos en la fecha.
 - iii. En caso de **REINCIDENCIA** en otra fecha, perderá el 50% de los puntos totales obtenidos hasta ese momento.
 - iv. Se mantendrá los puntajes individuales de los Atletas del Team Sancionado.
- i) Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro participante: **SE AGREGARÁ AL TIEMPO OFICIAL 20 MINUTOS A DESCALIFICACIÓN.**
- j) Perturbar la tranquilidad del espacio o la fauna doméstica o salvaje: **SE AGREGARÁ AL TIEMPO OFICIAL 20 MINUTOS A DESCALIFICACIÓN.**
- k) Dañar la vegetación: **SE AGREGARÁ AL TIEMPO OFICIAL 20 MINUTOS A DESCALIFICACIÓN.**
- l) Provocar situaciones de riesgo de incendio: **DESCALIFICACIÓN.**
- m) Falta de material obligatorio: **DESCALIFICACIÓN.**

- n) Quitar o cambiar las marcas de señalización de la organización: **DESCALIFICACIÓN Y EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO.**
- o) No obedecer las indicaciones de personal de organización y Oficiales: **DESCALIFICACIÓN.**
- p) Aquel corredor que incurriese en conductas antideportivas, (falta de respeto, agresión física y/o verbal a miembros de la organización o a otros competidores): **DESCALIFICACIÓN Y EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO.**
- q) No respetar el entorno o arrojar basura durante el recorrido: **DESCALIFICACIÓN.**
- r) Los Atletas **DESCALIFICADOS Y EXPUSADOS**, será eliminados sus tiempos oficiales y ocupará su puesto el siguiente Atleta que sigue en la clasificación y que haya completado correctamente la competencia.
- s) El Atleta que haya sido **DESCALIFICADO Y EXPULSADO**, perderá todos los puntos individuales que haya conseguido hasta la fecha y será bloqueado en el sistema de Inscripción de la Organización.
- t) Si el Atleta es sancionado posterior a la carrera, está obligado a devolver la medalla, los trofeos, premios en efectivo, o cualquier otro obsequio que se le haya entregado en la competencia.
- u) Todas las sanciones de "**DESCALIFICACIÓN Y EXPULSIÓN**" será informada en tiempo y forma a la **Federación Paraguaya de Atletismo.**

Artículo 8° JURADO Y JUECES

- a) La Organización de Kings Trail Club, designará al **DIRECTOR DE CARRERA**, quien será el máximo responsable de la organización. Hará de interlocutor con el Juez Árbitro para facilitar el juzgamiento de la competición y comunicar cualquier incidencia de la competición, y coordinará a todo el personal de la organización (comisarios, voluntarios, jefes de zona de circuito, jefes de avituallamiento, etc.) en las funciones a desempeñar: antes, durante y después de la competición.
- b) El **JURADO DE CADA COMPETICIÓN** será designado por la Organización de King Trail Club, que nombrará la cantidad de jueces (incluido el Juez Árbitro) que crea conveniente.
- c) El Director de Carrera designará a los **COMISARIOS DE ORGANIZACIÓN**, podrá determinado la cantidad de personas que sea necesaria, los mismos actuarán como auxiliares del Juez Árbitro y denominados comisarios. Su posicionamiento y actuación será coordinada entre la Dirección de la competición y Juez Árbitro, pudiendo ser compatible con otras tareas asignadas en la competición.
- d) Los Comisarios informarán al Juez sobre acciones susceptibles de sanción, incidencias o imprevistos que observen durante el desarrollo de la competición en sus respectivas ubicaciones. Además, podrán dar indicaciones técnicas a los participantes: indicar recorrido en caso de desubicación, punto kilométrico en el que se encuentran, solicitar material obligatorio, informar sobre necesidad de abandono en caso de cierre de control por alguno de los puntos establecidos, solicitar que se muestre el dorsal si se lleva oculto, etc.

e) El Jurado de competición designado por Kings Trail Club coordinará y supervisará al grupo de Comisarios designados por el Director de Carrera. Habrá un equipo de salida y un equipo de llegada, siendo autónomos a la hora de desplazarse de un punto a otro. Se distribuirán en sectores/tramos del recorrido para la supervisión de éste, intentando controlar puntos conflictivos (bifurcaciones, zonas susceptibles de atajo), controlarán acciones susceptibles de sanción (arrojar basura, asistencias no permitidas, etc.), supervisarán las estaciones de abastecimiento y controlarán el material de los participantes. Dentro del Jurado de competición estará designado un Juez Árbitro.

e.1- Juez Árbitro: Tendrá las atribuciones del Reglamento de Competición. Será el responsable del cumplimiento del Reglamento y Normativa, y decidirán sobre cualquier cuestión técnica que surja durante la competición y que no haya sido prevista en el presente Reglamento.

e.2- El Juez Árbitro atenderá los reclamos, los mismos podrán ser realizados 30 minutos antes de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no existir un acuerdo el atleta, dentro de 24 horas, podrá reclamar a la Comisión Disciplinaria Deportiva por nota, firmada y acompañada de Gs 150.000, suma que, la misma no será devuelta si el reclamo no es en definitiva aceptado.

Artículo 9° CRONOMETRAJE

- a) El tiempo de cada corredor será controlado por la organización, mediante el uso de chips electrónicos o en caso de que así lo requiera, el control será en forma manual. El sistema utilizado es el tiempo de disparo, en esta modalidad el tiempo corre desde la cuenta oficial realizada en la largada de cada distancia.
- b) Estará permitido largar siempre cuando aún no haya llegado el primer corredor a la meta o en el tiempo límite de 20 minutos.

Artículo 10° CATEGORIAS HABILITADAS

- a) Categoría General Masculino y Femenino
- b) Categorías por edades Masculino y Femenino, se tendrá en cuenta para las edades el año olímpico.
 - a) 12 – 17 años Distancias 7k-14k
 - b) 18 – 29 años Distancias 7k-14k-21k
 - c) 30 – 39 años Distancias 7k-14k-21k
 - d) 40 – 49 años Distancias 7k-14k-21k
 - e) 50 – 59 años Distancias 7k-14k-21k
 - f) 60 y más años Distancias 7k-14k-21k

Artículo 11º RANKING DEL CAMPEONATO PARA TEAM'S

- a) La puntuación para el campeonato por Team's se aplicará a las distancias de 7k, 14k y 21k.
- b) **Los puntajes para 21k** inician en **600** y se reduce 6 puntos por cada posición en la general femenino y masculino. Ejemplo: 1er Puesto Fem: 600 puntos, 2do Puesto Fem 594 puntos, hasta llegar a 6 puntos en la posición 100, a partir de aquí las demás posiciones tendrán 6 puntos.
- c) **Los puntajes para 14k** inician en **500** y se reduce 5 puntos por cada posición en la general femenino y masculino. Ejemplo: 1er Puesto Fem: 500 puntos, 2do Puesto Fem 595 puntos, hasta llegar a 5 puntos en la posición 100, a partir de aquí las demás posiciones tendrán 5 puntos.
- d) **Los puntajes para 7k** inician en **400** y se reduce 4 puntos por cada posición en la general femenino y masculino. Ejemplo: 1er Puesto Fem: 400 puntos, 2do Puesto Fem 396 puntos, hasta llegar a 4 puntos en la posición 100, a partir de aquí las demás posiciones tendrán 4 puntos.
- e) Si un corredor/ra desea cambiar de TEAM para ingresar a otro, perderá todos los puntos acumulados de forma INDIVIDUAL, y deberá iniciar desde 0, en su nuevo equipo. El EQUIPO no perderá los puntos acumulados por el corredor saliente.
- f) El corredor que participe en una distancia, sumará sus puntos solo en esa distancia. **No será acumulable entre distancias.**
- g) Una vez publicado los puntajes de cada fecha, tanto individuales como de Teams, se tendrá un plazo máximo de 48 horas para solicitar revisión. La solicitud deberá hacerse por escrito, si existen más de un reclamo, deberán constar todos en una misma nota.

Artículo 12º PREMIACION POR FECHAS

- a) La premiación establecida en cada fecha será de la siguiente manera:

7 KM CATEGORIA GENERAL Y CATEGORIAS POR EDADES MASCULINO Y FEMENINO
1er al 3ro Puesto / MEDALLA y TROFEO

14 KM CATEGORIA GENERAL - MASCULINO Y FEMENINO
1er al 3ro Puesto / MEDALLA, TROFEO y EFECTIVO
1. Puesto 600.000 (Seiscientos mil)
2. Puesto 400.000 (Cuatrocientos mil)
3. Puesto 350.000 (Trescientos cincuenta mil)

14 KM CATEGORIAS POR EDADES MASCULINO Y FEMENINO

1er al 3ro Puesto / **MEDALLA y TROFEO**

21 KM CATEGORIA GENERAL - MASCULINO Y FEMENINO

1er al 3ro Puesto / **MEDALLA, TROFEO y EFECTIVO**

1. Puesto 900.000 (Novecientos mil)
2. Puesto 500.000 (Quinientos mil)
3. Puesto 400.000 (Cuatrocientos mil)

21 KM CATEGORIAS POR EDADES MASCULINO Y FEMENINO

1er al 3ro Puesto / **MEDALLA y TROFEO**

Obs: Los ganadores de las Categorías Generales ya no participan de las premiaciones en categorías por edades

Artículo 13° PREMIACION RANKING FINAL (6 FECHAS)

- a) En la premiación final del campeonato para TEAM'S la organización entregará premio en efectivo a los **5 PRIMEROS TEAM'S** clasificados con mayor puntaje de todos sus corredores y se tendrá en cuenta la sumatoria total de puntos de las 6 (seis) fechas.
- c) A partir del sexto al décimo clasificado se entregará trofeos.
- d) La distribución del premio en efectivo será de la siguiente manera:
 - ❖ **EQUIPO CAMPEÓN:** se le otorgará la suma de **Gs. 3.200.000 (Guaraníes Tres millones doscientos mil)**, más trofeo.
 - ❖ **EQUIPO SUBCAMPEÓN:** embolsará a suma de **Gs. 2.200.000 (Guaraníes Dos millones doscientos mil)**, más trofeo, y;
 - ❖ **TERCER PUESTO:** La suma de **Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil)**, más trofeo.
 - ❖ **CUARTO PUESTO:** La suma de **Gs. 900.000 (Guaraníes novecientos mil)**, más trofeo.
 - ❖ **QUINTO PUESTO:** La suma de **Gs. 600.000 (Guaraníes seiscientos mil)**, más trofeo.

Artículo 14° DESEMPATE

EN CASO DE IGUALDAD DE PUNTOS EL CRITERIO DE DESEMPATE SERÁ:

1. *Atleta con mayor cantidad de carreras ganadas en las 6 fechas del campeonato. Si continua la paridad con la misma cantidad de carreras ganadas se establecerán otros criterios como:*
 - a) *Atleta con el mejor rendimiento deportivo (mejor posicionamiento en las generales de las 6 fechas.) Si continua la paridad con el mejor rendimiento deportivo (mejor posicionamiento en las generales de las 6 fechas.) se establecerán otros criterios como:*
 - b) *Atleta con la menor sumatoria de tiempo totales de las 6 fechas del campeonato. Si coinciden en el tiempo neto se verificará, los minutos, los segundos y las centésimas, ganará aquel atleta que posea el menor de los tiempos).*
 - c) *Sorteo*
 - d) *El mismo criterio se utilizará para desempate entre los team's.*

Artículo 15° CALENDARIO

- a) *El calendario Kings Trail Club Series 2024 contará con 6 (seis) fechas rankeables en las distancias 7K, 14k y 21k.*
- b) *Las fechas de carrera son:*

FECHA	DIA DE LA COMPETENCIA
<i>1ra. Fecha</i>	<i>Domingo 25 de febrero de 2024</i>
<i>2da. Fecha</i>	<i>Domingo 14 de abril de 2024</i>
<i>3ra. Fecha</i>	<i>Domingo 2 de junio de 2024</i>
<i>4ra. Fecha</i>	<i>Domingo 4 de agosto de 2024</i>
<i>5ta. Fecha</i>	<i>Domingo 6 de octubre de 2024</i>
<i>6ta. Fecha</i>	<i>Domingo 24 de noviembre de 2024</i>

ARTICULO 16° VASO PERSONAL

- a) *Con el fin de contribuir con la conservación del medio ambiente, y reducir el desperdicio generado durante el evento, recomendamos a todos los participantes contar con un vaso o taza personal para poder consumir bebidas en los puestos.*

ARTICULO 17° CHARLA TÉCNICA

- a) La charla técnica de los 3 circuitos (7k-14k-21k) estará disponible en nuestras redes sociales, y en el canal YouTube de KINGS TRIAL CLUB.

ARTICULO 18° CARRERA LIMPIA – BASURA

- a) La competencia transcurre en gran parte de los bosques naturales y/o propiedades privadas. Conservar este paisaje es tarea de todos, los que vivimos aquí y de quienes nos visitan.
- b) Por este motivo, está prohibido arrojar residuos durante la carrera. Habrá contenedores de residuos dentro de los Puestos de Asistencia y a 100 y 300mts de la salida al sendero. Seremos inflexibles con quienes arrojen basura en los circuitos mediante la descalificación. Que tengamos una carrera limpia depende de todos nosotros.

ARTICULO 19° DISPOSICIONES FINALES

- a) Las PREMIACIONES DE CADA FECHA se iniciará a las 11:00 a.m, con la distancia de 7 km y seguirá con las distancias de 14 km y 21 km, previo a confirmarse los podios en cada distancia, General y Categoría.
- b) Las PREMIACIONES FINALES, ser realizará el 14 de diciembre 2024, hora y lugar a confirmar.
- c) El presente reglamento tendrá vigencia desde el momento de su publicación al 31 de diciembre del 2024.
- d) En situaciones no previstas en este reglamento, se aplicará supletoriamente “La Decisión del Juez Arbitro”, “La Constitución Nacional”, “Las Leyes” y “Reglamentaciones” vigentes en el País.

COMISION DIRECTIVA

